

ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2023

ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MARIA ELIZABETH ZULUAGA, profesional universitario con funciones de contadora del Colegio Mayor del Cauca, Institución Universitaria, en cumplimiento del numeral 36 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002, de la Resolución No. 706 de 2016 y la Resolución 182 de 2016 y, conforme a lo señalado en el marco Normativo para las Entidades de Gobierno adoptado mediante la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación procede a publicar en la página web <https://unimayor.edu.co>, el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultados por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 y las notas a los estados financieros de la institución, hoy 20 de febrero de 2023.



MARIA ELIZABETH ZULUAGA C.

TP 50905-T

Profesional Universitario con funciones de Contadora del CMDC

Los Suscritos Héctor Sánchez Collazos, Rector y MARÍA ELIZABETH ZULUAGA C, Profesional Universitario con funciones de Contadora del Colegio Mayor del Cauca, Institución Universitaria, en cumplimiento de lo establecido en las Resoluciones 182 y 706 de 2016 expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN QUE:

Los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por el Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria (CMD C) con corte a 31 de diciembre de 2023, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema contable CELESTE y estos se elaboraron conforme a lo señalado en el marco normativo para Entidades de Gobierno adoptados mediante resolución 533 de 2015 y sus modificaciones expedida por la Contaduría General de la Nación.

Que los estados contables básico del CMD C, revelan el valor total de: Activos, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos, reportados en los libros emitidos por CELESTE con corte a 31 de diciembre de 2023.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Colegio Mayor del Cauca.

Dado en Popayán a los veinte (20) días del mes de febrero de 2024.



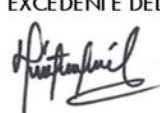
HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS
Rector IUCMC



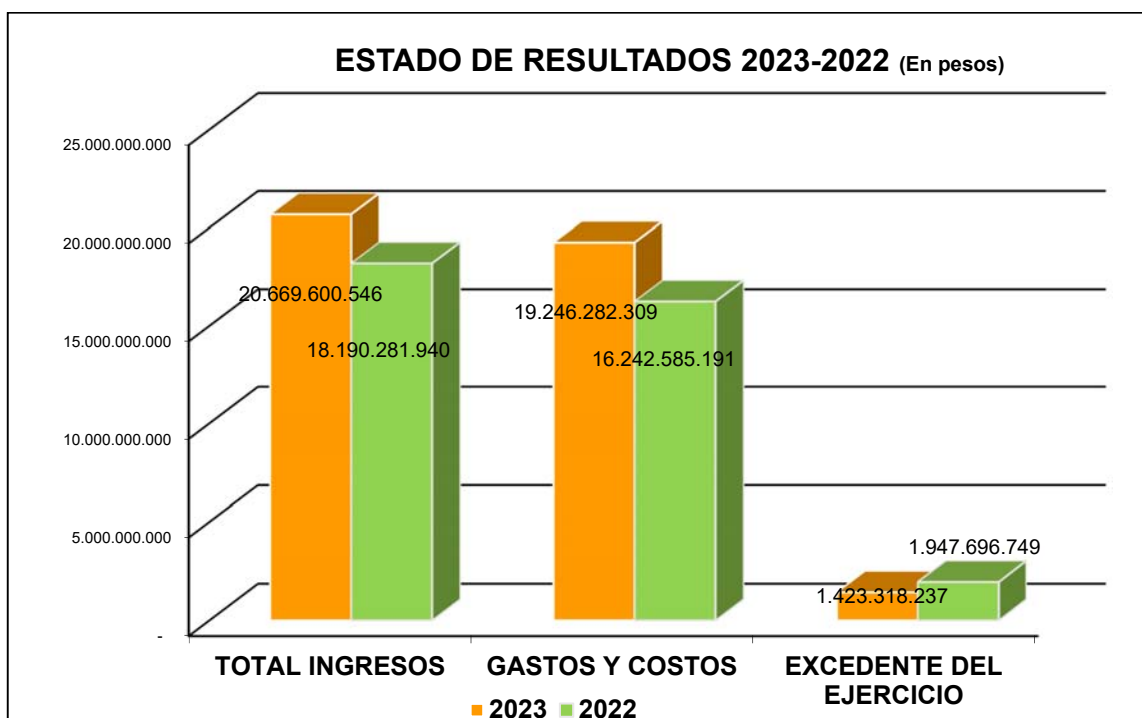
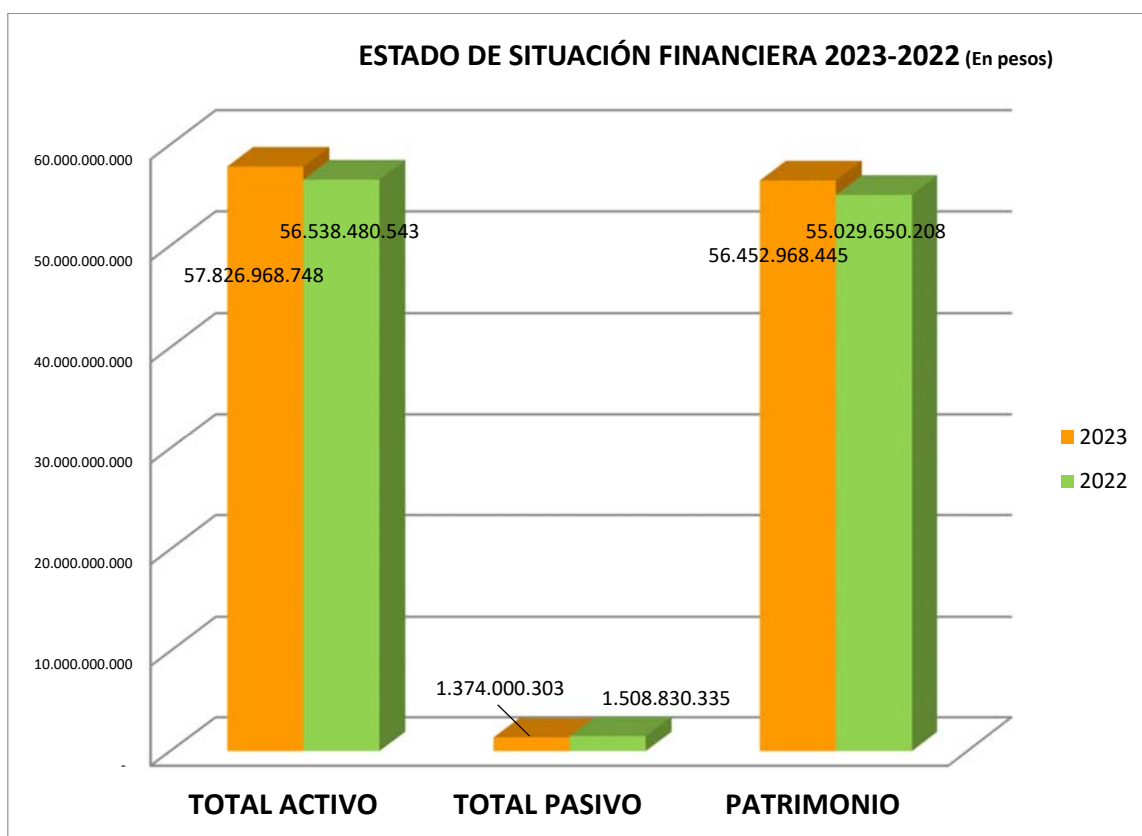
MARIA ELIZABETH ZULUAGA C.
P.U Con funciones de contadora.
TP 50905-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Proceso: Gestión Financiera y Contable				
Subproceso: Gestión Contable				
Código	Versión		Emisión	Página
401.07.01.R.04	4		22-08-22	1 de 2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022				
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)				
ACTIVO				
CORRIENTE	Nota	2023	2022	
11 Efectivo y equivalentes de efectivo	5	12,140,874,255	13,702,242,847	
111005 Cuenta Corriente		7,320,498,151	7,940,896,800	
111006 Cuentas de ahorro		4,820,376,104	5,761,346,047	
13 Cuentas por cobrar	7	874,009,702	695,427,483	
131701 Prestación de servicios educativos		667,994,135	575,115,556	
132220 Incapacidades		23,794,005	0	
138413 Devolución IVA		181,641,642	116,338,563	
138455 Reintegros		579,920	0	
138490 Otras Cuentas por cobrar		0	3,973,364	
19 Otros activos	16	1,161,168,952	23,560,688	
190604 Anticipo para adquisición de bienes y servicios		1,136,557,103	0	
190511 Sueldos y salarios		24,611,849	23,560,688	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		14,176,052,909	14,421,231,018	
ACTIVO NO CORRIENTE				
13 Cuentas por cobrar		0	0	
138500 Cuentas de difícil cobro	7	27,580,686	33,456,868	
138690 Deterioro acumulado de de difícil cobro (CR)		- 27,580,686	- 33,456,868	
16 Propiedades, planta y equipo	10	43,490,290,858	41,956,624,544	
160500 Terrenos		22,697,661,907	22,697,661,907	
161501 Construcciones en curso		1,784,657,359	0	
164000 Edificaciones		18,335,856,495	18,335,856,495	
165500 Maquinaria y equipo		97,193,144	62,907,430	
166500 Muebles, enseres y equipos de oficina		596,093,441	538,685,583	
167000 Equipos de comunicación y computación		4,255,892,105	4,087,396,307	
168000 Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.		720,000	720,000	
168100 Bienes de arte y cultura		334,468,642	334,468,642	
168500 Depreciación acumulada		- 4,612,252,235	- 4,101,071,820	
19 Otros activos	14	160,624,981	160,624,981	
197007 Licencias		160,624,981	160,624,981	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		43,650,915,839	42,117,249,525	
TOTAL ACTIVO		57,826,968,748	56,538,480,543	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Proceso: Gestión Financiera y Contable				
Subproceso: Gestión Contable				
Código	Versión	Emisión		Página
401.07.01.R.04	4	22-08-22		2 de 2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022				
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)				
PASIVO		2023	2022	
CORRIENTE				
24 Cuentas por pagar	21	257,780,910	174,042,087	
240101 Adquisición de bienes y servicios		0	1,150,440	
240720 recaudos por clasificar		15,489,770	-	
240722 Recursos a favor de terceros		56,079,608	29,607,290	
242400 Descuentos de nómina		10,268,669	60,334,070	
243600 Retención en la fuente		46,176,000	31,237,000	
244000 Impuestos, contribuciones por pagar		11,938,944	7,214,365	
249000 Otras cuentas por pagar		117,827,919	44,498,922	
25 Beneficios a los empleados	22	686,679,849	779,413,204	
251102 Cesantías		391,718,405	334,483,901	
251103 Intereses sobre cesantías		46,532,363	38,734,381	
251104 Vacaciones		59,695,035	73,295,959	
251105 Prima de vacaciones		39,356,916	43,510,807	
251106 Prima de servicios		81,992,038	74,668,448	
251109 Bonificaciones		67,385,092	62,601,817	
251111 Aportes a riesgos laborales		0	2,875,500	
251122 Aportes a fondos pensionales - empleador		0	68,309,473	
251123 Aportes a seguridad social en salud - empleador		0	48,898,618	
251124 Aportes a cajas de compensación familiar		0	32,034,300	
29 Otros pasivos	24	951,054	5,375,044	
Pasivo Corriente				
290201 Recursos recibidos en administración		951,054	5,375,044	
Total Pasivo Corriente		945,411,813	958,830,335	
Pasivo No Corriente				
290201 Recursos recibidos en administración		428,588,490	550,000,000	
Total Pasivo No Corriente		428,588,490	550,000,000	
TOTAL PASIVO		1,374,000,303	1,508,830,335	
PATRIMONIO				
310506 Capital fiscal	27	25,103,927,401	25,103,927,401	
310901 Excedente acumulado		29,925,722,807	27,978,026,058	
311001 Excedente del ejercicio		1,423,318,237	1,947,696,749	
Total Patrimonio		56,452,968,445	55,029,650,208	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		57,826,968,748	56,538,480,543	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
819090 Otros derechos contingentes	28	5,312,000		
890590 Otros derechos contingentes (CR)	-	5,312,000		
				
HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS REPRESENTANTE LEGAL		MARÍA ELIZABETH ZULUAGA CIFUENTES PROF. UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTADOR(A) TP. 50905-T		

ESTADO DE RESULTADOS				
Proceso: Gestión Financiera y Contable				
Subproceso: Gestión Contable				
Código		Versión	Emisión	Página
401.07.01.R.05		4	22-08-22	1 de 1
ESTADO DE RESULTADOS DE DICIEMBRE 1º A DICIEMBRE 31 2023-2022				
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)				
	Nota	2023	2022	
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN				
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	13,049,179,597	11,619,035,894	
442803	Para funcionamiento	9,138,948,355	7,632,318,952	
442805	Para educación	3,788,819,732	3,986,716,942	
442890	otras transferencias	121,411,510	0	
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN				
43	VENTA DE SERVICIOS	7,342,323,032	6,030,166,998	
430500	Servicios educativos	7,807,893,773	6,533,066,857	
439500	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	- 465,570,741 -	502,899,859	
63	COSTO DE VENTAS	10,574,003,166	8,960,414,183	
6305	Servicios Educativos	10,574,003,166	8,960,414,183	
GASTOS OPERACIONALES				
51	De administración	8,460,690,106	6,668,428,222	
510100	Sueldos y salarios	1,981,581,472	1,672,390,951	
510200	Contribuciones imputadas	1,260,500	1,594,996	
510300	Contribuciones efectivas	571,389,923	481,302,073	
510400	Aportes sobre la nómina	281,218,700	233,390,700	
510700	Prestaciones sociales	850,627,717	741,279,439	
510800	Gastos de personal diversos	102,337,329	129,292,621	
511100	Generales	4,505,897,885	3,277,557,967	
512000	Impuestos, contribuciones y tasas	166,376,580	131,619,475.00	
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	206,872,207	609,740,450	
536000	Depreciación de propiedades, planta y equipo	206,872,207	211,577,222	
534700	Deterioro cuentas por cobrar	0	1,561,715	
536600	Amortización activos intangibles	0	396,601,513	
RESULTADO OPERACIONAL		1,149,937,150	1,410,620,037	
48	OTROS INGRESOS	278,097,917	541,079,048	
480201	Financieros	256,125,998	338,315,523.00	
483003	Reversión deterioro	91,669	0	
480800	Ingresos diversos	21,880,250	202,763,525	
58	OTROS GASTOS	4,716,830	4,002,336	
580400	Financieros	3,741,500	4,002,335	
589000	Otros gastos ordinarios	0	1	
580200	Comisiones	975,330	0	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1,423,318,237	1,947,696,749	
				
HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS				
REPRESENTANTE LEGAL				
				
MARÍA ELIZABETH ZULUAGA CIFUENTES				
PROF.UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTADORA				
TP. 50905-T				

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO			
Proceso: Gestión Financiera y Contable			
Subproceso: Gestión Contable			
Código	Versión	Emisión	
401.07.R.06	2	22/08/2022	
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
(Cifras en miles de pesos)			
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2022		55,029,650,208	
VARIACIONES PATRIMONIALES A DICIEMBRE 31 DE 2023		1,423,318,237	
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2023		<u>56,452,968,445</u>	
		56,452,968,445	
		0	
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES			
INCREMENTOS:		1,947,696,749	
3109	Resultado de ejercicios anteriores	1,947,696,749	
DISMINUCIONES:		524,378,512	
3110	Resultado del ejercicio	524,378,512	
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO		0	
3105	Capital Fiscal	0	
			
HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS		MARÍA ELIZABETH ZULUAGA CIFUENTES	
REPRESENTANTE LEGAL		PROF. UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTADORA	
		M P 50905-T	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Contenido

Contenido.....	11
NOTAS 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COLEGIO MAYOR DEL CAUCA, Institución Universitaria A DICIEMBRE 31 DE 2023	13
1.1 Identificación y funciones:.....	13
1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARZO NORMATIVO Y LIMITACIONES.	17
1.3 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO.	17
1.4 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/COBERTURA	17
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.	19
2.1 Bases de medición.....	19
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	19
2.3 Tratamiento de moneda extranjera.....	19
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable.....	19
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.	20
3.1 Juicios	20
3.2 Estimaciones y supuestos	20
3.3 Correcciones contables:.....	20
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	20
4.1 POLÍTICA CONTABLE PARA EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO ...	21
4.2 POLÍTICA CONTABLE PARA CUENTAS POR COBRAR.....	22
4.3 POLÍTICA CONTABLE PARA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	23
4.4 POLITICA CONTABLE DE OTROS ACTIVOS-INTANGIBLES	24
4.5 POLÍTICA CONTABLE DE CUENTAS POR PAGAR.....	25
4.5 POLÍTICA CONTABLE BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	25
4.6 POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	26
4.7 POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	27
4.8 POLITICA CONTABLE GASTOS Y COSTOS	27

4.9 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD:	28
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	28
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29
Composición:.....	29
5.1. Depósitos en instituciones financieras:.....	29
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	30
Composición	30
1.3.17 Prestación de servicios.....	31
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	37
Composición:.....	37
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	38
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	39
Composición	39
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	40
Composición	40
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	41
21.1. Revelaciones generales	41
Composición:.....	41
21.1.5 Recursos a favor de terceros.	42
21.1.7 Descuentos de nómina:	42
21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas:	43
21.1.7 Otras cuentas por pagar	43
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	43
Composición.....	43
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	44
NOTA 24. OTROS PASIVOS	45
Composición:.....	45
24.1. Desglose – Subcuentas otros	45
NOTA 27. PATRIMONIO	45
Composición	46
NOTA 28. INGRESOS.....	47
Composición	47

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	48
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	48
28.4 Composición Cuenta Devoluciones, Rebajas y Descuentos en venta de servicios educativos:	49
NOTA 29. GASTOS	50
Composición.....	50
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	51
Composición.....	51
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	52
29.7. Otros gastos.....	53
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	53
30.2. Costo de ventas de servicios	54
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	55
Son cuentas por cobrar que fueron dadas de baja en el Comité de Sostenibilidad Contable en el año 2023 por \$5.312.001.	55
INDICADORES FINANCIEROS AÑOS 2023 Y 2022	55
Indicadores año 2023	55
Indicadores año 2022	56

NOTAS 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COLEGIO MAYOR DEL CAUCA, Institución Universitaria A DICIEMBRE 31 DE 2023

1.1 Identificación y funciones:

1.1.1 Naturaleza Jurídica

El Colegio Mayor del Cauca creado por la Ley 48 de 1945, inició su labor académica el 13 de noviembre de 1967. En el año 2008 se expide la Resolución 5858 por medio de la cual se modifica su carácter académico a INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA. Es un Establecimiento Público del orden departamental, de carácter académico, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente y con domicilio en la ciudad de Popayán.

Para afrontar este nuevo reto, la Institución se preparó diseñando nuevos programas académicos profesionales y por ciclos propedéuticos y efectuando importantes reformas a sus programas tecnológicos.

Inicia esta etapa con una oferta académica que satisfaga las necesidades regionales a través de sus cuatro Facultades así: La Facultad de Arte y Diseño agrupa los programas en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, Diseño Visual, Arquitectura y el programa de posgrado Especialización en Diseño de Ambientes, extensión y formación continua que se oferten de acuerdo a las necesidades locales y regionales, donde la formación está fundamentada en el desarrollo de un conocimiento crítico que despierta la imaginación y la creatividad con responsabilidad.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración: Los programas ofertados por esta facultad hacen parte del área general de Economía, Administración y Afines, según la clasificación establecida por el MEN. Ofrece Tecnologías en: Gestión Financiera, Gestión Empresarial y Gestión Comercial y de Mercados con su ciclo propedéutico en Administración de Empresas, Administración Financiera. El campo de desarrollo académico está en la Administración, que con base en la Resolución 2767 de 2003, los programas ofertados en la denominación académica se clasifican por tipo de Gestión como Administración de Empresas y Administración Financiera.

Uno de los elementos diferenciadores de la oferta académica de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración es la aplicación del ciclo propedéutico de formación, es decir, es una etapa formativa dentro de un programa de formación profesional determinado curricularmente articulado a otros de manera secuencial y complementaria. La formación académica en la tecnología se desarrolla en el II ciclo propedéutico que permita avanzar al III nivel de formación profesional.

Mediante la modalidad de los ciclos propedéuticos, las tecnologías de Gestión Empresarial y Gestión Comercial y de Mercados hacen su nivel profesional en Administración de Empresas y la Tecnología en Gestión Financiera hace su nivel profesional con Administración de Financiera.

La Facultad de Ingeniería: Tecnología en Desarrollo de Software y su carrera profesional en Ingeniería Informática, extensión en herramientas computacionales y diplomados en áreas afines y cambiantes de acuerdo al avance tecnológico mundial. Para atender los programas, la facultad ha adquirido la infraestructura física necesaria para impartir cada uno de los componentes de modulo definidos en la estructura curricular de cada programa, de igual modo para las prácticas técnicas se cuenta con salas de informática, laboratorios de redes y física dotados con equipos que cumplen con las características específicas para el buen desarrollo de la actividad académica y el software es adquirido acorde a las necesidades de formación.

La Facultad de Educación que agrupa los programas de Licenciatura en Español e Inglés, Licenciatura en Música y el Programa de Inglés del Colegio Mayor del Cauca. Tiene como propósito general, contribuir al desarrollo de la educación en la Institución y en el país, a través de actividades de formación, investigación, participación y construcción de

conocimiento. Con el propósito de superar los retos actuales de la educación y brindar posibilidades de formación y actualización a los educadores. Esta Facultad empezó a ofrecer el programa de Licenciatura en español e inglés en el segundo semestre del año 2021.

En lo atinente a las políticas y a la planeación del sector educativo está vinculado al Ministerio de Educación Nacional. Se ciñe a los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 y todas las demás disposiciones que le sean aplicables con su naturaleza y régimen jurídico y por las normas internas dictadas en ejercicio de su autonomía.

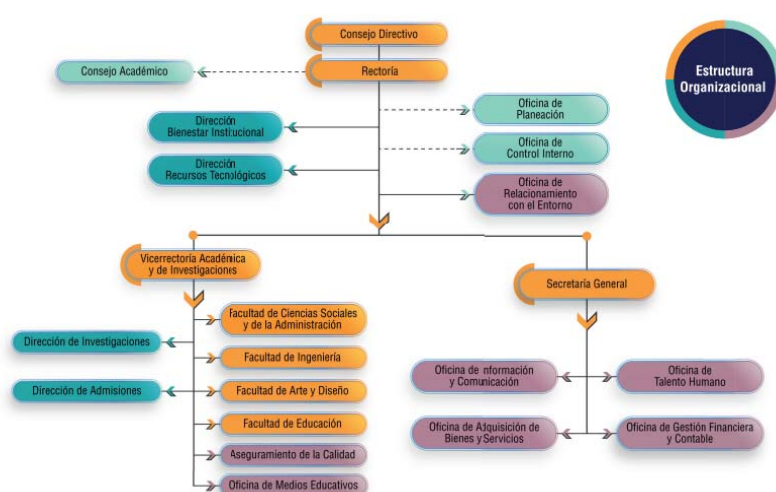
Su desarrollo académico se fundamenta en principios y valores que se constituyen en un eje transversal de la formación que reciben sus estudiantes.

1.1.2 Estructura orgánica

Con el decreto 0073-02-2007 de la Gobernación del Cauca se adopta la estructura interna del Colegio Mayor del Cauca y se determinan los Órganos de Dirección y Administración: el Consejo Directivo, la Rectoría, el Consejo Académico y los Consejos de Facultad, se integrarán y cumplirán las funciones señaladas en la Ley, que la máxima autoridad de Dirección del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria,

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

ORGANIGRAMA



MAPA DE PROCESOS



1.1.3 Naturaleza de sus operaciones

Misión

“Somos una Institución Universitaria pública, comprometida con el desarrollo regional, a través de la formación integral de personas, donde el ser, saber y el hacer se fundamentan en los principios de libertad, convivencia, respeto a la vida, a la diversidad y al medio ambiente.”

Visión

“En el 2024 el Colegio Mayor del Cauca será reconocido como una institución de Educación Superior pública, en camino a la acreditación institucional, posicionada por la pertinencia y el impacto social de sus programas de alta calidad, en el ámbito territorial y nacional”.

1.1.4 Domicilio de la entidad

El Colegio Mayor del Cauca realiza sus actividades en el domicilio principal ubicado en la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca, República de Colombia, Carrera 5 No. 5-40. Podrá establecer seccionales, extender programas a los ámbitos: regional, nacional e internacional. Podrá crear personas jurídicas o asociarse con otras personas naturales o jurídicas que le permita la Ley.

1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARZO NORMATIVO Y LIMITACIONES.

Para la preparación y presentación de los estados financieros, el Colegio Mayor del Cauca aplica lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y normas modificatorias aplicables a entidades de gobierno, establecido por la Contaduría General de la Nación. La información financiera se registró según lo establecido en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera atendiendo los principios de contabilidad como son: devengo, esencia sobre forma, entidad en marcha, asociación, uniformidad, periodo contable, entre otros.

1.3 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO.

El proceso contable del Colegio Mayor del Cauca sigue viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

En el año 2023 la entidad hizo sus registros contables, económicos y financieros en Celeste, servicio contratado para este fin, el cual tiene un tiempo de preparación e implementación de dos a tres años; a diciembre de 2023 todavía no se terminó de implementar los módulos de activos fijos y de nómina, se espera su implementación en un 100% para el año 2024. Igualmente, la integración del sistema académico con el sistema financiero para evitar que se digite parte de la información manualmente.

Los estados financieros muestran los resultados de la gestión realizada por la entidad con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán la siguiente información referente a: Activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, en la cual se evidencia la sostenibilidad financiera de la institución a través de los años. Para el año 2023 presenta un excedente de \$1423.318.237.

1.4 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/COBERTURA

El Colegio Mayor del Cauca no es una entidad agregadora de información, por lo tanto, sus estados financieros no agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

Es un Establecimiento Público del orden departamental, de carácter académico, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente.

Para el año 2023 se aplicó el manual de Políticas Contables, en el cual están establecidos los cambios en las estimaciones contables y corrección de errores. Para este periodo no se presentaron cambios en las estimaciones contables y corrección de errores que implicaran ajustar el manual y/o corregir Estados Financieros de periodos anteriores.

El periodo contable para el Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria, es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Para la elaboración y revelación de los Estados Financieros se aplican las Resoluciones, Circulares Externas, Instructivos y Conceptos expedidos por la Contaduría General de la Nación con sus modificaciones.

- Marco normativo para entidades de gobierno, según Resolución 533 de 2015 con sus modificaciones.
 - Catálogo General de Cuentas según Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
 - Resolución 411 de 2013, donde se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación.
 - Resolución 285 de 2023 de la CGN con su anexo por la cual se modifican las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo para entidades de gobierno.
 - Resolución 261 de 2023 Por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública.
 - Resolución 193 de 2020 por la cual se establecen las plantillas para el reporte uniforme de las notas a los estados financieros a la Contaduría General de la Nación.
 - Instructivo 001 de diciembre de 2023 de la CGN, por medio del cual se imparten las instrucciones generales que deben seguir las entidades sujetas al régimen de contabilidad pública relacionadas con el cambio del periodo contable 2023-2024 y otros asuntos del proceso contable.
- Resolución 283 de 2022 de la CGN donde se aplaza el estado de flujo de efectivo de forma indefinida.

Los reportes generados:

- a) Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2023.
- b) Estado de Resultados con corte a diciembre 31 de 2023.
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Las notas a los Estados Financieros
- e) Libros auxiliares de saldos de CELESTE.
- f) Balance de Prueba sistema CELESTE.
- g) Reportes generados de nómina y prestaciones sociales.
- h) Inventario físico de activos fijos.
- i) Información de los diferentes procesos del CMDC.

Los Estados Financieros se presentan en forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior, es decir los saldos al cierre de la vigencia que se presenta (31-12-2023) y los saldos

al cierre de la vigencia anterior (31-12-2022). La entidad no agrega ni consolida información en los estados financieros con ninguna entidad, fondo o cuenta especial.

En los estados contable básicos se revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos reportados en el Libro Mayor por el sistema financiero Celeste y se prepararon según el marco normativo para entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.

2.1 Bases de medición.

Las bases de medición inicial y posterior están incluidas en el manual de políticas contables.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

La moneda funcional para la preparación y presentación de los estados financieros es el peso colombiano (COP) y su unidad de redondeo es a pesos corrientes a dos decimales.

2.3 Tratamiento de moneda extranjera

En los Estados financieros de la institución no se utiliza moneda extranjera.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el año 2023 se aplicó el manual de Políticas Contables, en el cual están establecidos los cambios en las estimaciones contables y corrección de errores. Para este periodo no se presentaron cambios en las estimaciones contables y corrección de errores que implicaran ajustar el manual y/o corregir Estados Financieros de periodos anteriores.

Los hechos económicos que afecten la estructura patrimonial de la entidad y que pongan en riesgo la estabilidad financiera de la institución se considerarán como impacto material, razón por la cual se deberán revelar esos hechos que impacten, describiendo las situaciones, naturaleza, valor que dieron origen a su reconocimiento.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

3.1 Juicios

Para el periodo contable 2023 el Colegio Mayor del Cauca realizó juicios sobre las cifras financieras que conlleve a un cambio representativo en la información contable presentada a los usuarios externos de la misma; todas las interpretaciones contables se realizaron con base en los lineamientos definidos en las políticas contables vigentes del manual de Políticas contables según lo estipulado por la Contaduría General de la Nación.

3.2 Estimaciones y supuestos

A 31 de diciembre de 2023, la institución solo ajustó el Deterioro de Cuentas por Cobrar según el cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar, estipulada en el manual de las políticas contables de del Colegio Mayor del Cauca.

3.3 Correcciones contables:

A diciembre 31 de 203 no se realizaron correcciones contables en el Colegio Mayor del Cauca.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

El Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria, es una entidad que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, y está clasificada como “Entidad de Gobierno” bajo criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas según el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, por esta razón está obligada a adoptar el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades de gobierno.

Igualmente, su manual de políticas cumple con los lineamientos establecidos en dicho marco y se han establecido con el objetivo de orientar a los usuarios de la información financiera, en el manejo de los hechos económicos que se presenten dentro de la institución, y que dan como resultado la información contenida en los Estados Financieros.

Usuarios de la información Financiera:

- ✓ La comunidad y los ciudadanos
- ✓ Los organismos de planificación y desarrollo de la política económica y social

- ✓ Las propias entidades y sus gestores
- ✓ Las agencias que efectúan donaciones a entes de gobierno.
- ✓ Los órganos de representación política como el Congreso, las Asambleas y los Concejos
- ✓ Los organismos de control externo
- ✓ La Contaduría General de la Nación

4.1 POLÍTICA CONTABLE PARA EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Alcance: Esta política será de aplicación para las transacciones clasificadas como efectivo y equivalentes del efectivo; originadas en el desarrollo del objeto social de la Institución o cualquier otra actividad que ella misma realice.

Para clasificar una transacción como efectivo y equivalentes de efectivo, se deben tener en cuenta los siguientes conceptos:

Efectivo: Corresponde a los recursos mantenidos en caja, bancos o depósitos a la vista; representados en moneda local.

Equivalentes de Efectivo: Son las inversiones que la entidad mantiene en el corto plazo, es decir en periodos inferiores o iguales a un año, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Criterios de aplicación: Así mismo los saldos libros auxiliares de efectivo (Caja y Bancos) deberán conciliarse mensualmente con los valores que aparecen en los extractos al corte correspondiente.

Reconocimiento: Se reconocerá como efectivo en caja el valor mantenido por la entidad como: cheques, monedas, billetes, Boucher de tarjetas débito y crédito, representados en moneda local, recibidos por la venta de servicios educativos y otros.

Se reconocerán como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas por los organismos de vigilancia y control establecidos para tal fin por la legislación vigente.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez y cuyo plazo de vencimiento no supere un año fiscal siempre y cuando su calificación este dentro de las condiciones descritas en el alcance; que son fácilmente convertibles en efectivo, y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Medición: El efectivo en caja se medirá por el valor certificado en los conteos de monedas, billetes, cheques, Boucher y Cts. contenidos en las cajas de la institución (caja general y caja menor).

Los saldos en bancos que administren efectivo o equivalentes de efectivo de la Institución se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos.

Revelaciones: La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca revelará en la fecha sobre la que se informa los saldos que tenga en caja, bancos y otras entidades financieras, identificado las cuentas del efectivo restringido.

4.2 POLÍTICA CONTABLE PARA CUENTAS POR COBRAR

Alcance: Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de las cuentas por cobrar de la institución que representan un derecho de cobro por la financiación de la venta de servicios educativos, incapacidades a las diferentes empresas prestadoras de salud, solicitud de devolución del IVA entre otros.

Reconocimiento: Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la institución en desarrollo de su actividad de venta de servicio de educación superior Tecnológica, Profesional, Posgrado y de extensión. Otras cuentas por cobrar se generan por la reclamación del IVA a la DIAN por compra de bienes y servicios gravados, así mismo el valor de las incapacidades y la retención en la fuente y otros gastos financieros cobrados por las entidades bancarias.

Clasificación: Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo.

Medición inicial: Las cuentas por cobrar por concepto de financiaciones de matrículas académicas se medirán por el valor de la financiación. Las cuentas por cobrar por incapacidades se medirán conforme al artículo 9 del Decreto 1848 de 1969. Las cuentas por cobrar por concepto de reclamación del IVA, se medirán inicialmente en el momento del registro contable al adquirir bienes o servicios gravados con este impuesto. Las cuentas por cobrar por concepto de cobros por entidades bancarias su reconocimiento inicial serán por el valor del cobro en el extracto bancario.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la financiación. Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para la IUCMC el deterioro si lo hay se reconocerá como mínimo al final de cada periodo contable.

Baja en cuentas: Las cuentas por cobrar que se han deteriorado por concepto de prestación de servicios, cobro de incapacidades y cuya morosidad supere los 360 días, deben reclasificarse en la cuenta de Cuentas por Cobrar de difícil recaudo.

El Colegio Mayor del Cauca dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos prescriban, según el código de comercio Artículo 789, tres años. En caso de recuperación se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

Una vez agotadas las gestiones Jurídicas ante las entidades de salud, riesgos y pensión en relación a las cuentas por cobrar por incapacidades y/o licencias cuyo costo sea igual o menor a 3 UVT, se remitirá la relación al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable con el fin de estudiar la posibilidad de depurar estos saldos.

Revelaciones: La entidad revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, vencimiento, antigüedad, deterioro, reversión, que en las cuentas por cobrar la institución haya establecido. La cartera que por sus condiciones se enmarque dentro de los requerimientos legales e institucionales que permitan su castigo una vez deterioradas en el 100% serán analizadas en el Comité de Saneamiento Contable para su análisis y aprobación.

4.3 POLÍTICA CONTABLE PARA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Alcance: La IUCMC aplicará esta política para la contabilización de los elementos componentes de la Propiedad, planta y equipo incluyendo activos de infraestructura.

Reconocimiento: Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la IUCMC para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Institución y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Las adiciones y mejoras efectuadas a la propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Medición inicial: Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Medición posterior: Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Depreciación: Se utilizará el método de línea recta a través de la vida útil definida en el manual de políticas contables, se iniciará cuando el bien esté disponible para todos los procesos y subprocesos del CMDC y cuyo ingreso se haya registrado satisfactoriamente en

el almacén de la institución. La depreciación no se suspende en caso de que el activo esté fuera de servicio de manera temporal bien sea por retirado temporalmente de servicio o retirado por mantenimiento

Vida útil:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
INI MUEBLES	Maquinaria y equipo	3	20
	Equipos de comunicación y computación	3	20
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3	20
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3	20
	Edificaciones	100	200

Baja en cuentas:

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando la propiedad, planta y equipo queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios de su potencial de servicio.

Revelación: La entidad revelará, para cada clase de propiedad, planta y equipo, todos los aspectos que se generen de este grupo.

4.4 POLITICA CONTABLE DE OTROS ACTIVOS-INTANGIBLES

Alcance: Esta política se deberá aplicar en el reconocimiento de los elementos de la cuenta activos intangibles, programas de computadora (software) y otros activos intangibles.

Reconocimiento: Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios como potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Medición inicial: Los activos intangibles se medirán al costo. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Baja en cuentas: La baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá en el resultado del periodo.

Revelaciones: La IUCMC revelará, para cada clase de activos intangibles, todos los aspectos que se generen de este grupo.

4.5 POLÍTICA CONTABLE DE CUENTAS POR PAGAR

Alcance: Esta política se aplicará a los compromisos y obligaciones de los contratos de compra de bienes y servicios, así mismo las devoluciones por concepto de venta de servicios educativos, impuestos y demás conceptos.

Reconocimiento: Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo de efectivo.

Clasificación: Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo.

Medición inicial: Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en cuentas: Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, para nuestro caso cinco (5) años el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero, y sea aprobado por el comité de Saneamiento y Sostenibilidad Contable

Revelaciones: La entidad revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la entidad. Así mismo, revelará el valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago.

4.5 POLÍTICA CONTABLE BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se efectúan obligaciones clasificadas como Beneficios a Empleados de corto plazo.

Alcance: Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a los servidores públicos a cambio de sus servicios. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos.

Reconocimiento: Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la IUCMC durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Dentro de los beneficios a empleados se consideran Bonificación por servicios prestados, primas de servicio, navidad y vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías, bonificación especial de recreación, vacaciones.

Medición: El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Revelaciones: La entidad revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo: a) la naturaleza de los beneficios a corto plazo; y b) la naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos para el Colegio Mayor del Cauca la metodología estipulada por la Institución.

4.6 POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Alcance: Los ingresos de transacciones sin contraprestación son los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la IUCMC sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe.

Reconocimiento: Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Para el Colegio Mayor del Cauca se reconocerán como ingresos sin contraprestación las transferencias de entes gubernamentales.

Medición: Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido.

Revelación: Para la IUCMC revelará el valor de los ingresos por concepto de transferencias.

Presentación de notas a los estados financieros contables mensuales

Atendiendo a lo dispuesto en la resolución 182 de 2016, las notas a los estados financieros mensuales se presentarán únicamente cuando ocurran hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan efecto material en la estructura financiera de la institución.

4.7 POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Alcance: En la IUCMC se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la prestación de servicios educativos o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

Reconocimiento Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios educativos, los recursos obtenidos por el CMC en la ejecución de programas académicos de pregrado, posgrado y extensión, que se ofertan a la sociedad cuyos valores se establecen cada año en Acuerdo del Consejo Directivo y según las normas establecidas para tal efecto. Los ingresos por conceptos de matrículas y derechos complementarios serán diferidos bajo el método de línea recta en el periodo académico correspondiente; los demás conceptos se reconocerán como ingresos en el periodo que se reciban.

Estos ingresos pueden medirse con fiabilidad en el momento en que el estudiante paga el recibo de matrícula en las entidades bancarias o métodos establecidos la institución o en la caja del CMDC cuando el estudiante pague con tarjeta débito, crédito o cheque.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros: Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán como arrendamientos siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción. Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva que ofrecen las entidades financieras.

Medición: Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Revelaciones: La entidad revelará la siguiente información: la cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de servicios, intereses, entre otras.

4.8 POLITICA CONTABLE GASTOS Y COSTOS

Reconocimiento: La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, reconocerá como costos o gastos, los decrementos en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos.

Medición: El costo o el gasto siempre y cuando pueda medirse con fiabilidad, esto significa que el reconocimiento de los costos y los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos.

Para su reconocimiento, medición y revelación en sus diferentes etapas se tendrán en cuenta las políticas de los grupos de activos y de pasivos descritos en este manual de políticas.

4.9 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD:

NOTA 3. Juicios, estimaciones, riesgos y corrección de errores. contables.
NOTA 6. Inversiones e instrumentos derivados
NOTA 8. Préstamos por cobrar
NOTA 9. Inventarios
NOTA 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
NOTA 12. Recursos naturales no renovables
NOTA 13. Propiedades de inversión.
NOTA 15. Activos biológicos
NOTA 16. Otros derechos y garantías
NOTA 17. Arrendamientos
NOTA 18. Costos de financiación.
NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
NOTA 20. Préstamos por pagar
NOTA 23. Provisiones
NOTA 25. Activos y pasivos contingentes
NOTA 31. Costos de transformación
NOTA 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente
NOTA 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones
NOTA 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
NOTA 35. Impuesto a las ganancias
NOTA 36. Combinación y traslado de operaciones
NOTA 37. Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Composición:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12,140,874,255	14,667,104,920	-2,526,230,665
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	12,140,874,255	14,667,104,920	-2,526,230,665

Son recursos en efectivo que la entidad posee para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión. Son recursos controlados que constituyen un medio de pago y que están disponibles para atender compromisos y actividades inherentes a la institución en el momento que sean recibidos o transferidos a las cuentas corrientes o de ahorro asignadas a la institución.

5.1. Depósitos en instituciones financieras:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2,023	2,022	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	12,140,874,255	13,702,242,847	-1,561,368,592
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	7,320,498,151	7,940,896,800	-620,398,649
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	4,820,376,104	5,761,346,047	-940,969,943

El saldo del efectivo conformado por cuentas corrientes y cuentas de ahorro reflejan una disminución del 11% por un valor de \$1.561.368.592 respecto a diciembre de 2022, ya que se invirtieron recursos en el anticipo de un contrato de obra pública para construcción de infraestructura de la sede Norte de la institución.

Este efectivo a diciembre 31 de 2023 está depositado en siete cuentas corrientes y tres cuentas de ahorro de entidades financieras con calificación AAA y que se detallan a continuación:

Cuenta corriente	valor
Bco.popular - comunes	1,051,068,735
Bco popular - propios	504,126,586
Banco Popular Recursos Fomento	5,027,779,291
Banco Popular- Propios Pines	360,530
Banco Popular- cooperativas	300,995,339
Bco Popular-Contrato 2022-0650	431,788,490
Banco Av Villas Recursos propios	4,379,180
total cuentas corrientes	7,320,498,151
Cuenta de ahorro	
Ahorros colpatria propios	14,437,805
Ahorros-colpatria	2,171,921,104
Ahorros AV Villas Recursos Propios	2,634,017,195
total cuentas de ahorro	4,820,376,104

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.

En esta denominación, cumpliendo a lo definido en el nuevo catálogo de cuentas que integra el nuevo marco normativo para entidades de gobierno se incluyen los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, el saldo de esta cuenta representan un derecho de cobro por la financiación de la prestación de servicios educativos a través del ICETEX; incapacidades a las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud, solicitud de devolución del IVA ante la DIAN, recursos del gobierno nacional por política de gratuidad, generación equidad, entre otros.

Las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023-2022, se presentan de la siguiente manera:

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS						
CÓD	NA T	CONCEPTO	2023	2022	VARIACI N	2023	2022	2023	2022
			SALDO FINAL	SALDO FINAL		SALDO FINAL CTE	SALDO FINAL CTE	SALDO FINAL NO CTE	SALDO FINAL NO CTE
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	874,009,702	695,427,483	178,582,219				
1.3.17	Db	Prestación de servicios	667,994,135	575,115,556	92,878,579	667,994,135	575,115,556	0	0
1.3.22	Db	Administración del sistema	23,794,005	0	23,794,005	23,794,005	0	0	0
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	182,221,562	120,311,927	61,909,635	182,221,562	120,311,927	0	0
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	27,580,686	33,456,868	-5,876,182	0	0	27,580,686	33,456,868
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-27,580,686	-33,456,868	5,876,182	0	0	-27,580,686	-33,456,868
		TOTAL	874,009,702	695,427,483	178,582,219	516,845,264	-338,263,045	0	0

Para el año 2023, dentro de esta clasificación, están los derechos adquiridos por la Institución en desarrollo de su actividad de venta de servicios de educación superior Tecnológica y Profesional, en otras cuentas por cobrar se registran el valor por la reclamación

del IVA a la DIAN en la compra de bienes y servicios gravados, así mismo el valor de las incapacidades, entre otros.

1.3.17 Prestación de servicios

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	667,994,135	0	667,994,135	0	0	0	0	0	667,994,135
1.3.17.01	Servicios educativos	667,994,135	0	667,994,135	0	0	0	0	0	667,994,135

Corresponden a cuentas por cobrar por venta de servicios educativos, respecto al año 2023 se tuvo un incremento del 14% por \$92878579. En esta cuenta en un gran porcentaje corresponde a los recursos no girados por el Ministerio de Educación nacional por Generación E y Política de Gratuidad, que son los nuevos programas que le apunta a la transformación social y el desarrollo de las regiones del país, dando nuevas oportunidades de ingreso gratuito a la educación superior pública de estudiantes con bajos recursos económicos y con el propósito de cubrir el ítem de la matrícula ordinaria neta de estudiantes de pregrado en Instituciones de Educación Superior Públicas que tienen vinculación presupuestal con el Ministerio de Educación Nacional.

Las cuentas por cobrar servicios educativos representan el valor de los ingresos causados por la entidad, que se originan en la prestación del servicio de educación tecnológicos, profesionales, y de posgrado. A 31 de diciembre de 2023 la cuenta por cobrar por servicios educativos asciende a \$667.994.135.

En las cuentas por cobrar de servicios educativos se registran los saldos por cobrar de: Educación formal - superior formación tecnológica, Educación formal - superior formación profesional, Educación formal - superior postgrados, Generación Equidad, Política de Gratuidad y Fondo MEN-Ampliación Cobertura tecnología.

En lo que refiere a Política de Gratuidad y Generación E; el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional, ha venido asignando recursos para apoyar a los estudiantes con mayores condiciones de vulnerabilidad con el pago parcial o total del valor de la matrícula. Con la sanción de la Ley 2155 de Inversión Social, en el Artículo 27 se formaliza como Política de Estado la Gratuidad en la Matrícula y en este sentido se expidió el Decreto 1667 del 7 de diciembre de 2021 que reglamentó su implementación con el fin de mejorar el acceso de los jóvenes de las familias más vulnerables socioeconómicamente a la educación superior en el nivel de pregrado de las IES públicas, estableciendo los requisitos,

beneficios, fuentes de financiación y la competencia para expedir reglamentos operativos y específicos, entre otras disposiciones.

Así las cosas, en el artículo 2.5.3.3.5.3 del precitado Decreto, se estableció que: “la fuente de financiación para la Política de Estado de Gratuidad en la Matrícula serán los recursos del Presupuesto General de la Nación para funcionamiento o inversión dispuestos a través del programa Generación E y del Fondo Solidario para la Educación creado por el Decreto Legislativo 662 de 2020 el cual permanecerá vigente de conformidad con la Ley 2155 de 2021, y de otros programas de acceso y permanencia a la educación superior pública”. Por otra parte, en la ley 2703 del 31 de julio de 2023, el Gobierno Nacional establece la gratuidad, garantizando la financiación necesaria para asegurar la gratuidad en el valor de la matrícula de los programas de pregrado en instituciones de educación superior pública. En este sentido, es necesario reiterar que durante el periodo 2023 la política de gratuidad se implementó de acuerdo con las disposiciones del Decreto 1667 de 2021 y el reglamento operativo vigente.

En este sentido la Institución debe tener en cuenta las exclusiones que reporta el Ministerio de Educación Nacional, con el propósito de poder reconocer cuentas por cobrar a estudiantes por la prestación de servicios educativos. Por otra parte, es importante anotar que el total de cuentas por cobrar por servicios educativos corresponde al conjunto de recursos pendientes por recibir, por concepto de aplazamientos de matrícula, exclusiones de beneficiarios de Generación E y política de gratuidad de los periodos 2022-2, 2023-1 y 2023-2, y recursos pendientes por recibir de fomento plan de cobertura.

Cuentas por cobrar educación formal - superior formación tecnológica:

Las cuentas por cobrar por concepto educación formal tecnológica con corte a 31 de diciembre de 2023, ascendieron a \$70.484.649, éste valor representa las obligaciones que tienen los estudiantes con la Institución desde el periodo 2022-2; 2023-1 y 2023-2, por exclusiones de los beneficios de Generación E y política de gratuidad. Lo anterior teniendo en cuenta las observaciones que se especifican en los reportes generales de caracterización que emitió el MEN al finalizar el año 2023. Es pertinente mencionar que en la relación de exclusiones que reporta el Ministerio de Educación Nacional sobresalen observaciones a estudiantes que se han graduado de otra carrera profesional, estudiantes que han terminado sus periodos a financiar, estudiantes que han cambiado de institución, y estudiantes que no cumplen con los requisitos establecidos en la política de gratuidad.

Educación formal - superior formación profesional:

Las cuentas por cobrar por concepto Educación formal - superior formación profesional con corte a 31 de diciembre de 2023, ascendieron a \$200.218.039, éste valor representa las obligaciones que tienen los estudiantes con la Institución desde el periodo 2022-2; 2023-1 y 2023-2, por exclusiones de los beneficios de Generación E y política de gratuidad. Lo anterior teniendo en cuenta las observaciones que se especifican en los reportes generales de caracterización que emitió el MEN al finalizar el año 2023. Es pertinente mencionar que en la relación de exclusiones que reporta el Ministerio de Educación Nacional sobresalen observaciones a estudiantes que se han graduado de otra carrera profesional, estudiantes que han terminado sus periodos a financiar, estudiantes que han cambiado de institución, y estudiantes que no cumplen con los requisitos establecidos en la política de gratuidad.

Educación formal - superior postgrados

Las cuentas por cobrar por concepto Educación formal - superior postgrados con corte a 31 de diciembre de 2023, ascendieron a \$540.934. Valor que representa el sado de un aplazamiento de matrícula que realizó un estudiante de especialización Alta gerencia, extendiendo su pago hasta enero de 2024.

Generación Equidad:

Generación E es un programa del Gobierno Nacional que le apunta a la transformación social y al desarrollo de las regiones del país a través del acceso, permanencia y graduación a la educación superior de los jóvenes en condición de vulnerabilidad económica. Las cuentas por cobrar por concepto de Generación E (Equidad) con corte a 31 de diciembre de 2023, ascendieron a \$62.886.840. Éste valor representa la obligación que tiene Ministerio de Educación Nacional con los estudiantes la Institución; así las cosas, el Ministerio de Educación Nacional a través del ICETEX, debe girar al Colegio Mayor del Cauca el valor pendiente correspondientes al último periodo de 2023.

Política de Gratuidad:

La Política de Gratuidad es la forma como el Gobierno Nacional asume el pago de la matrícula ordinaria neta de los y las estudiantes de pregrado en cualquiera de las 64 Instituciones de Educación Superior Públicas que tienen vinculación presupuestal con el Ministerio de Educación Nacional y que cumplen los requisitos; en este sentido las cuentas por cobrar por concepto de política de gratuidad (FSE) con corte a 31 de diciembre de 2023, ascendieron a \$329.747.173. Éste valor representa la obligación que tiene Ministerio de Educación Nacional con la Institución; así las cosas, con la información reportada en la

certificación de matrícula 2023-1 y 2023-2, se identifica que el MEN, tiene pendiente de realizar algunos giros correspondientes a los periodos 2023-1 y 2023-2.

Fondo MEN-Ampliación Cobertura tecnología:

Las cuentas por cobrar por concepto de Fondo MEN-Ampliación Cobertura tecnología con corte a 31 de diciembre de 2023, ascendieron a \$4.116.500. Valor que representa las obligaciones que tiene el Ministerio de Educación Nacional con la institución por concepto de aplicación del plan integral de cobertura, lo anterior en el marco de la ampliación de cupos escolares buscando promover la equidad y reducir la situación de desventaja en que se encuentran las poblaciones vulnerables que están por fuera del sistema educativo.

Gestión de la Institución:

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca adelanta gestiones de cobro por llamada telefónica o por comunicación a través de correo electrónico. Con lo anterior se busca, que tanto el Ministerio de Educación Nacional como los estudiantes puedan pagar sus obligaciones.

La gestión de cobro con el ministerio Misterio de Educación Nacional se adelanta a través de dos procesos; primero: se carga el reporte de la caracterización de matriculados del periodo en la plataforma SNIES. Segundo: se acuerdan mesas de trabajo para revisar y conciliar el reporte de caracterización, con el fin de determinar los estudiantes que son priorizado con el auxilio; al finalizar este proceso el MEN reconoce el valor adeudado a la institución.

La gestión de cobro a estudiantes por conceptos de deudas de servicios educativos por exclusiones de la política de gratuidad tiene un tratamiento específico. Se explica al estudiante vía correo electrónico o por llamada telefónica el origen del reconocido de la cuenta por cobrar; después de que el estudiante es enterado y comprende el reconocimiento de la obligación, se procede a acordar las formas de pago para subsanar la deuda.

En lo que refiere a aplazamiento internos para la prestación de servicios educativos se acuerdan formas de pago de manera mensual. Al terminar el mes se envía a sus correos electrónicos notificación de la deuda y liquidación del recibo por el valor acordado para que puedan pagar la obligación.

1.3.22 Administración del sistema de seguridad social en salud

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	23,794,005	0	23,794,005	0	0	0	0	0	23,794,005
Incapacidades	23,794,005	0	23,794,005	0			0	0	23,794,005

Corresponde a cuentas por cobrar a cinco entidades prestadoras de salud por concepto de incapacidades y la institución está haciendo gestión para su recaudo.

1.3.84 Otras cuentas por cobrar

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR	182,221,562	0.0	182,221,562	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	182,221,562
1.3.84.55	Reintegros	579,920	0	579,920	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	579,920
1.3.84.13	Devolución IVA	181,641,642	0	181,641,642	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	181,641,642

En otras cuentas por cobrar presentó una variación positiva de \$61.909.635 que corresponde a un 36%, respecto al año inmediatamente anterior, donde los valores por la devolución del IVA incrementaron en un 34%.

Otras cuentas por cobrar: A diciembre 31 de 2023 presentan un valor de \$182.221.562, conformada por:

-Devolución de IVA para entidades de educación superior: A diciembre 31 de 2023 presenta un saldo de \$181.641.642, representan un recurso que se tiene derecho a reclamar, esto de acuerdo con el decreto 2627 de 1993 por el cual se tiene derecho a la devolución del Impuesto a las Ventas que se pague por los bienes, insumos y servicios que se adquieran.

Al terminar cada bimestre del año en vigencia, se realiza en el mes siguiente la radicación de solicitud de devolución del IVA ante la DIAN, valores que después de que la DIAN hace auditoría aleatoria por estos conceptos procede a su devolución. A diciembre 31 de 2023 solo quedaron pendientes por devolver la DIAN el penúltimo bimestre de 2023 (septiembre-

octubre) por \$ 45.035.462 y el bimestre noviembre- diciembre de 2023 por \$136.606.181 valor que se reclamará en enero de 2024.

-Reintegros por valor de \$579.920.

Son valores pendientes de reintegrar por una entidad bancaria y una empresa de telecomunicaciones.

1.3.85 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0.0	27,580,686	27,580,686	28,152,486	0	571,800	27,580,686	100	0
1.3.85.02	Prestación de servicios	0.0	1,484,350	1,484,350	2,056,150	0	571,800	1,484,350	100	0
1.3.85.10	Administración del sistema de salud	0.0	26,096,336	26,096,336	26,096,336	0	0	26,096,336	100	0
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar	0.0	0	0	31,400,718		31,400,718	0		

Las cuentas por cobrar no corrientes constituida por las deudas de difícil recaudo, que por causa de su antigüedad y morosidad se han deteriorado. A diciembre 31 de 2023 las cuentas de difícil cobro alcanzan un valor de \$27.580.686, que corresponden a valores por cobrar a dos EPs; financiaciones servicios educativos por \$1.484.350, que su vencimiento supera más del periodo contable, se han deteriorado en un 100% ya que se han realizado gestiones de cobro, pero no ha sido posible su recaudo.

En las cuentas por cobrar por financiaciones por \$1.484.350, se han realizado las gestiones de cobro y de localización de estudiantes realizadas y solo queda por recuperar esta certera por razones, entre ellas, el cambio de domicilio, cambio de teléfono, dificultad de comunicación con estos deudores, direcciones erradas, etc.

Desde la Secretaria General de la Institución se han adelantado gestiones de cobro a las entidades prestadoras de salud para el cobro de las incapacidades que se encuentran registradas en contabilidad donde se lleva el control por cada una de las entidades y por cada uno de los deudores

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	43,490,290,858	41,956,624,544	1,533,666,314
1.6.05	Db	Terrenos	22,697,661,907	22,697,661,907	0
1.6.15	Db	Construcciones en curso	1,784,657,359	0	1,784,657,359
1.6.40	Db	Edificaciones	18,335,856,495	18,335,856,495	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	97,193,144	62,907,430	34,285,714
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	596,093,440	538,685,583	57,407,857
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	4,255,892,105	4,087,396,307	168,495,798
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	720,000	720,000	0
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	334,468,642	334,468,642	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-4,612,252,234	-4,101,071,820	-511,180,414
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-2,053,904,793	-1,931,665,512	-122,239,281
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-47,233,532	-43,705,712	-3,527,820
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-211,664,491	-168,236,258	-43,428,233
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-2,109,664,559	-1,801,167,097	-308,497,462
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-346,352	-305,591	-40,761
1.6.85.12	Cr	Bienes De Arte Y Cultura	-189,438,507	-155,991,650	-33,446,857

En este grupo la IUCMC contabiliza todos los elementos de la Propiedad, planta y equipo incluyendo activos de infraestructura. Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la IUCMC para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Institución y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Los bienes que adquiera la institución para fines administrativos y su costo no supere dos (2) SMMVLV se reconocerán como gasto, según lo establecido en el manual de políticas contables.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Institución con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

En el año 2023 no se dieron bienes de baja.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	62,907,430	4,087,396,307	538,685,583	334,468,642	720,000	5,024,177,962
+ ENTRADAS (DB):	34,285,714	168,495,798	57,407,857	0	0	260,189,369
Adquisiciones en compras	34,285,714	168,495,798	57,407,857	0	0	260,189,369
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	97,193,144	4,255,892,105	596,093,440	334,468,642	720,000	5,284,367,331
= SALDO FINAL (31-dic)	97,193,144	4,255,892,105	596,093,440	334,468,642	720,000	5,284,367,331
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	47,233,532	2,109,664,559	211,664,491	189,438,507	346,352	2,558,347,441
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	43,705,712	1,801,167,097	168,236,258	155,991,650	305,591	2,169,406,308
+ Depreciación aplicada vigencia actual (-Bajas)	3,527,820	308,497,462	43,428,233	33,446,857	40,761	388,941,133
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	49,959,612	2,146,227,546	384,428,949	145,030,135	373,648	2,726,019,890
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	48.6	50	36	57	48	48

A finales del último trimestre de 2023 se compraron bienes en maquinaria y equipo, bienes muebles y equipo de oficina y equipos de comunicación y computación por un valor de \$34.285.714, \$57.407.857 y \$168.495.798 respectivamente,

La depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2023 es de \$4.612.252.234; para cada tipo de bien el método utilizado es el establecido en el manual de políticas contables.

Para efectos del deterioro de activos no generadores de efectivo se procede según lo establecido en el manual de políticas contables. Se hace un mantenimiento continuo a la propiedad planta y equipo contribuyendo a su conservación y mejora, aumentando su vida útil, ampliando su capacidad productiva, eficiencia operativa mejorando la calidad de los servicios, o reduciendo significativamente los costos.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	18,451,961,407	18,335,856,495	0.0	36,787,817,902
+ ENTRADAS (DB):	0	0	1,784,657,359	1,784,657,359
Otras entradas de bienes inmuebles	0	0	1,784,657,359	1,784,657,359
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	18,451,961,407	18,335,856,495	1,784,657,359	38,572,475,261
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	18,451,961,407	18,335,856,495	1,784,657,359	38,572,475,261
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	2,053,904,793	0.0	2,053,904,793
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		1,931,665,512		1,931,665,512
+ Depreciación aplicada vigencia actual		122,239,281	0.0	122,239,281
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	18,451,961,407	16,281,951,702	1,784,657,359	36,518,570,468
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	11.2	0.0	5.3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0

La entidad cuenta con cuatro edificaciones y actualmente se está construyendo un nuevo edificio, donde funcionará la facultad de Arte, continuo a una de las sedes. La propiedad de cada bien inmueble está respaldado en el certificado de tradición de cada uno de ellos.

10.3 Detalle saldos y movimientos PPE- Construcciones en curso

	CONCEPTOS	SALDO 2023	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	1,784,657,359	0	1,784,657,359	20%	28/12/2024
1.6.15.01	Edificaciones	1,784,657,359	0	1,784,657,359	20%	28/12/2024
	Sede Norte	1,784,657,359	0	1,784,657,359	20%	28/12/2024

A finales del año 2022 se adquirió un terreno contiguo a una de las sedes (sede Norte) por un valor de \$4.245.700.500 para ampliación de infraestructura y en el cual se está adelantando una construcción por un valor de \$6.750.00.000, de los cuales se entregó un anticipo de \$1.350.000.000 del cual se ha amortizado un 35% por valor de \$335.164.858.

10.4.1 PPE -Depreciación –línea recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3	20
	Equipos de comunicación y computación	3	20
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3	20
	Bienes de arte y cultura	1	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3	20
INI	Edificaciones	100	200

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

A diciembre 31 de 2023 los intangibles tienen un valor neto de \$160.624.981 correspondiente a licencias requeridas por la institución.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	160,624,981	160,624,981	0
1.9.70	Db	Activos intangibles	160,624,981	160,624,981	0
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	0	0	0

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2022	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	1,161,168,952	23,560,688	1,137,608,264
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	24,611,849	23,560,688	1,051,161
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	1,136,557,103	0	1,136,557,103

Comprende los pagos anticipados por concepto de vacaciones a los funcionarios por \$24.611.849 y por el anticipo por dos contratos de obra civil, uno para construcción nueva sede y otro para mantenimiento de infraestructura, por \$1.136.557.103.

16.1. Detalle subcuenta Otros Derechos y Garantías

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	1,161,168,952	0.00	1,161,168,952	1,161,168,952	0	1,161,168,952
1.9.05.11	Db	Sueldos y salarios	24,611,849	0.00	24,611,849	24,611,849	0	24,611,849
	Db	Vacaciones, prima vacaciones y bonificación por recreación	24,611,849		24,611,849	24,611,849	0	24,611,849
1.9.06.04	Db	Anticipo para adquisición de	1,136,557,103	0	1,136,557,103	1,136,557,103	0	1,136,557,103
	Db	Anticipo por obra civil	1,136,557,103		1,136,557,103	1,136,557,103	0	1,136,557,103

A diciembre 31 de 2023 en sueldos y salarios se registran los pagos anticipados por concepto de vacaciones, prima de vacaciones y bonificación por recreación a varios funcionarios de la institución ya que el Colegio Mayor del Cauca otorgó vacaciones colectivas en el mes de julio de 2023.

El anticipo para adquisición de bienes o servicios corresponde a los saldos no amortizados de dos contratos de obra civil: uno correspondiente a la construcción de la sede norte por un

valor de \$1.014.835.142 entregado en el mes de enero de 2023 y el otro contrato por valor de \$121.721.961 para mantenimiento de dos de las sedes de la institución entregado en septiembre de 2023.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. Revelaciones generales

Este grupo aplica a los compromisos y obligaciones de los contratos de compra de bienes y servicios, así mismo las devoluciones por concepto de venta de servicios educativos, impuestos y otros conceptos. Se reconocieron como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo de efectivo.

El pasivo de la institución es en un 27 % al corto plazo. En el pasivo no corriente por valor de \$429.539.544 corresponde al contrato con Icetex 2022-0650, convenio interadministrativo 0010 de 2020EN, 0457-2020 Icetex y 798-2020 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, aunar esfuerzos interinstitucionales de carácter técnico, económico y administrativo para constituir un fondo en administración para el fortalecimiento de capacidades científica, el cual se ejecutará en tres años y un saldo de otro convenio con Icetex Postconflicto por pagar a una estudiante.

Composición:

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CON TABLA	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	257,780,910	174,042,087	83,738,823
2.4.01	Cr	Bienes y servicios	0	1,150,440	-1,150,440
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	71,569,378	29,607,290	41,962,088
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	10,268,669	60,334,070	-50,065,401
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	46,176,000	31,237,000	14,939,000
2.4.40	Cr	Impuestos y contribuciones	11,938,944	7,214,365	4,724,579
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	117,827,919	44,498,922	73,328,997

Las cuentas por pagar a diciembre de 2023 son al corto plazo y representan el 27% del total Pasivo, hay un aumento de \$83.738.823 respecto al año 2022. En esta denominación, se incluyen descuentos de nómina, retención en la fuente, recursos a favor de terceros que son

las estampillas a favor del departamento del Cauca y otras cuentas por pagar que son saldos a favor de beneficiarios y unos dineros que fueron consignados en dos entidades bancarias de la institución, pero no se ha podido establecer de quien son esos recursos.

En los descuentos de nómina se registraron libranzas descontadas los funcionarios, valor que se pagarán en enero de 2024; igualmente los pagos correspondientes a retenciones e impuestos.

Las otras cuentas por pagar conformadas por saldos a favor de terceros que se cancelaran a comienzos del año 2024.

21.1.5 Recursos a favor de terceros.

	ASOCIACIÓN DE DATOS			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			71,569,378
2.4.07.20	Recaudos por clasificar			15,489,770
	Nacionales	PN		15,489,770
2.4.07.22	Estampillas			56,079,608
	Nacionales	PN		56,079,608

En la cuenta 240722 se registraron los valores de estampillas que se descontaron a terceros y cuyo pago al departamento del Cauca se hará en el mes de enero de 2024 por un valor de \$56.079.608.

En la cuenta 240720 por \$15.489.770 son dineros consignados a dos entidades bancarias de la institución, pero no se ha identificado de quienes son los recursos.

21.1.7 Descuentos de nómina:

	ASOCIACIÓN DE DATOS			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA			10,268,669
2.4.24.07	Libranzas			10,236,280
	Nacionales	PN		10,236,280
2.4.24.12	Seguros			32,389
	Nacionales	PN		32,389

En los descuentos de nómina se registraron descuentos en la nómina de los funcionarios por concepto de libranzas, y seguros por \$10.268.669, valor causado en diciembre de 2023 y cuyo pago se realizará en enero de 2024.

21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas:

	ASOCIACIÓN DE DATOS			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.40.24	Tasas			11,938,944
	Nacionales	PN		11,938,944

Corresponde a la tasa prodeporte, dineros que hay que cancelar a la Gobernación del Cauca en el mes de enero de 2024.

21.1.7 Otras cuentas por pagar

	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			117,827,919
2.4.90.32	Cheques no cobrados o por reclamar			0
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios			117,827,919

Las otras cuentas por pagar conformadas por saldos pendientes por pagar a beneficiarios a diciembre de 2023 y que se pagarán en el primer semestre de 2024.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CON TABL	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	686,679,849	779,413,204	-92,733,355
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	686,679,849	779,413,204	-92,733,355

Comparando el año 2023 con el año 2022, este grupo presenta una disminución de \$92.733.355, equivalente a un 14%, lo que significa que para el año 2023 existe una obligación en lo que refiere a cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, bonificación por servicios prestados y bonificación de recreación con los funcionarios.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a los servidores públicos a cambio de sus servicios al corto plazo. Estos beneficios son suministrados directamente a los empleados de la IUCMC, según lo establecido en la normatividad vigente. Hacen parte de estos beneficios: Prestaciones sociales: como son: prima de Servicio, Prima de Vacaciones, Vacaciones, Bonificaciones, entre otros y aportes a la seguridad social y parafiscales.

ID	DESCRIPCIÓN		SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	686,679,849
2.5.11.02	Cr	Cesantías	391,718,405
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	46,532,363
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	59,695,035
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	39,356,916
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	81,992,038
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	67,385,092

A diciembre 31 de 2023, la Institución universitaria Colegio Mayor del Cauca, cuenta con una planta de personal de 73 empleados entre administrativos y docentes.

La institución paga sus obligaciones laborales con recursos del Presupuesto Nacional, cumple con el pago a seguridad social a entidades públicas y privadas, aportes parafiscales y el pago de las prestaciones sociales a sus funcionarios según normatividad laboral vigente para el sector público.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	429,539,544	555,375,044	-125,835,500
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	429,539,544	555,375,044	-125,835,500

En esta denominación, están los recursos del convenio con Icetex y el Ministerio de Ciencia y Tecnología como un valor no corriente por valor de \$428.588.490 y un valor corriente de \$951.054 saldo por entregar a una estudiante convenio Icetex posconflicto, para un total de \$429.539.544 a diciembre de 2023.

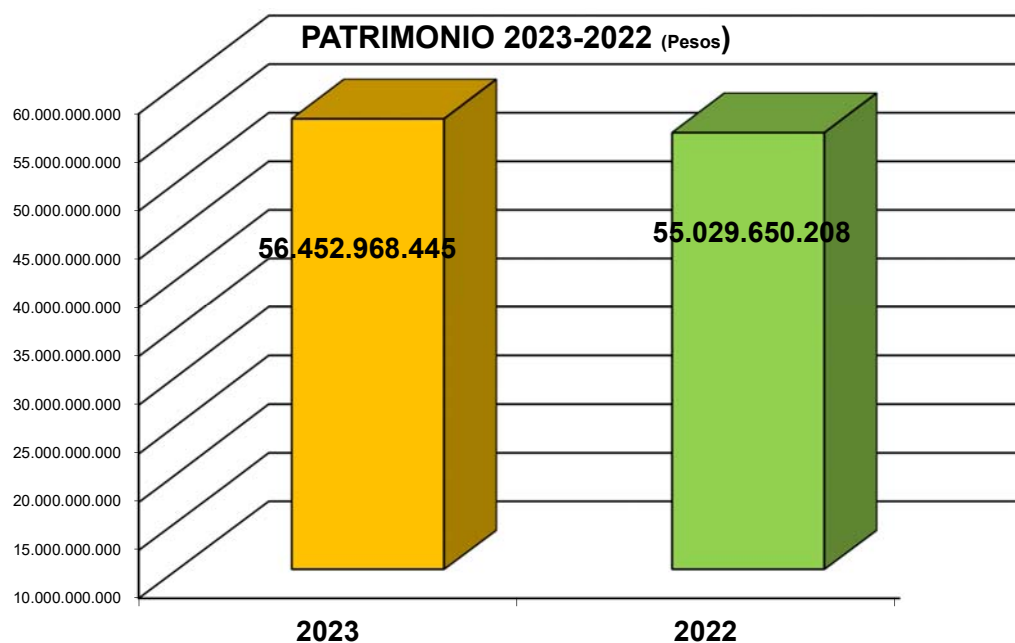
24.1. Desglose – Subcuentas otros

La variación de \$125.835.500 corresponde en un alto porcentaje a la ejecución del contrato con Icetex 2022-0650, convenio interadministrativo 0010 de 2020 MEN, 0457-2020 Icetex y 798-2020 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, aunar esfuerzos interinstitucionales de carácter técnico, económico y administrativo para consotituir un fondo en administración para el fortalecimiento de capacidades científica, y que serán ejecutados en 3 años.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	429,539,544	555,375,044	-125,835,500
2.9.02.01	Cr	En administración	429,539,544	555,375,044	-125,835,500
	Cr	Detalle concepto 1	429,539,544	555,375,044	-125,835,500

NOTA 27. PATRIMONIO

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos aportados a la entidad para su creación y desarrollo, así como capital fiscal, los excedentes del ejercicio, y resultados de ejercicios anteriores.



Composición

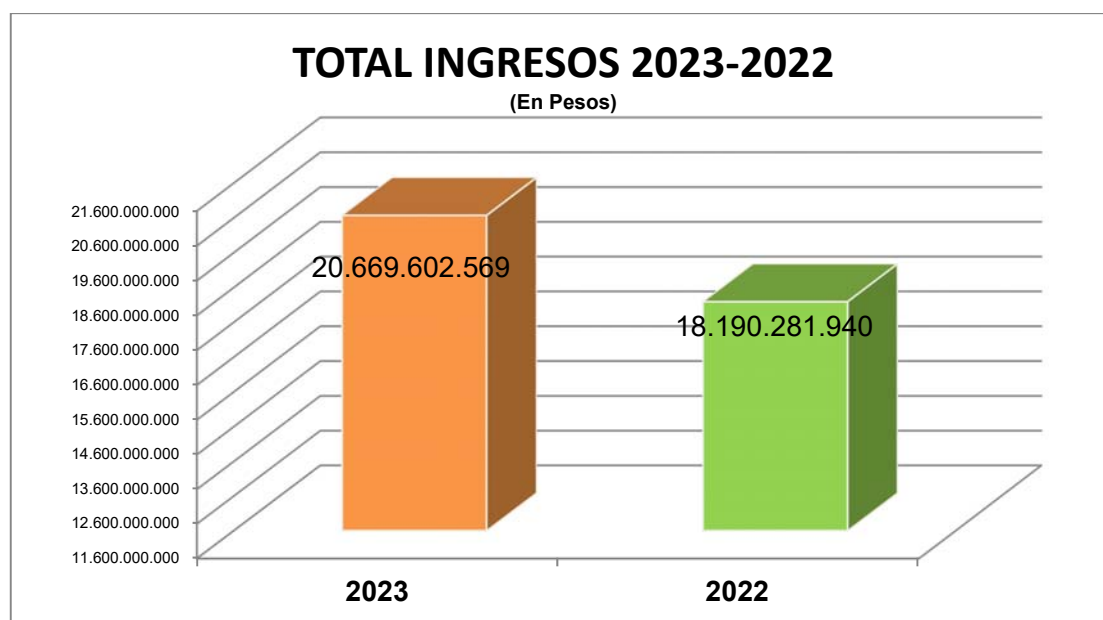
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	56,452,968,445	55,029,650,208	1,423,318,237
3.1.05	Cr	Capital fiscal	25,103,927,401	25,103,927,401	0
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	29,925,722,807	27,978,026,058	1,947,696,749
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	1,423,318,237	1,947,696,749	-524,378,512

Se presenta una variación de \$1.423.318.237 debido en un alto porcentaje al incremento en resultados de ejercicios anterior por el traslado del resultado del ejercicio (excedente) del año 2022.

NOTA 28. INGRESOS.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2,023	2,022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	20,669,600,546	18,190,281,940	2,479,318,606
4.3	Cr	Venta de servicios	7,342,323,032	6,030,166,998	1,312,156,034
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	13,049,179,597	11,619,035,894	1,430,143,703
4.8	Cr	Otros ingresos	278,097,917	541,079,048	-262,981,131



Los ingresos para el Colegio Mayor Del Cauca, incluyen los grupos y las cuentas que representan los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo

contable, las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito, a excepción de las devoluciones, rebajas y descuentos en la prestación de servicios educativos.

Los ingresos de la entidad están conformados por las transferencias o giros de la nación, ventas de servicios educativos, otros ingresos por rendimientos financieros, sobrantes, entre otros.

Se clasifican en ingresos de transacciones sin contraprestación y con contraprestación:

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	13,049,179,597	11,619,035,894	1,430,143,703
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	13,049,179,597	11,619,035,894	1,430,143,703
4.4.28	Cr	Otras transferencias	13,049,179,597	11,619,035,894	1,430,143,703

Son las transferencias del Gobierno Nacional para funcionamiento y para gastos de educación, que a diciembre 31 de 2023 ascendieron a \$13.049.179.597, los cuales incluyen también otras transferencias en la ejecución de un contrato con el Icetex y el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

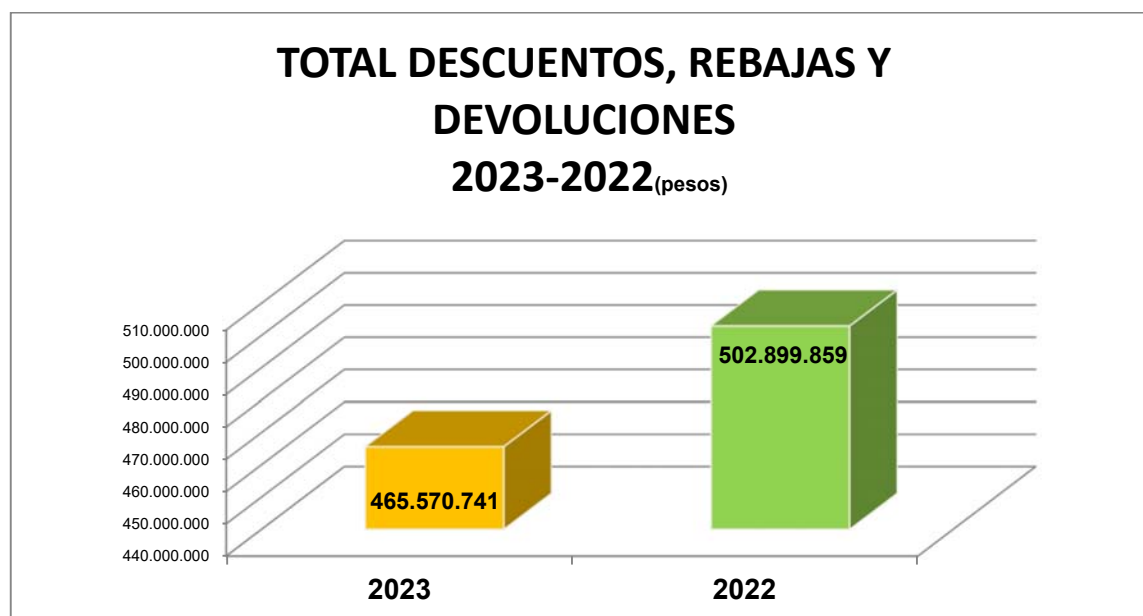
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	7,620,420,949	6,571,246,046	1,049,174,903
4.3	Cr	Venta de servicios	7,342,323,032	6,030,166,998	1,312,156,034
4.3.05	Cr	Servicios educativos	7,807,893,773	6,533,066,857	1,274,826,916
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-465,570,741	-502,899,859	37,329,118
4.8	Cr	Otros ingresos	278,097,917	541,079,048	-262,981,131
4.8.02	Cr	Financieros	256,125,998	338,315,523	-82,189,525
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	21,880,250	202,763,525	-180,883,275
4.8.30	Cr	Reversión de deterioro	91,669	0.00	91,669

Recursos generados por la prestación de servicios educativos tecnológicos, profesionales, posgrado y de extensión. También están otros ingresos que incluyen los financieros e ingresos diversos.

Los ingresos por venta de servicios educativos netos aumentaron en un 20% respecto al año inmediatamente anterior, los subsidios (política de gratuidad, generación equidad,) de diferentes entidades estatales para el pago de matrícula a los estudiantes como el Ministerio de Educación, contribuyeron en un porcentaje muy alto a la no deserción estudiantil.

28.4 Composición Cuenta Devoluciones, Rebajas y Descuentos en venta de servicios educativos:

CÓDIGO O CONTA BLE	NA T	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4395.01	Db	Devoluciones y descuentos tecnologías	113,862,176	142,543,295	-28,681,119
4395.01	Db	Descuento y devoluciones Educación formal superior formación profesional	257,497,940	289,917,306	-32,419,366
4395.01	Db	Descuentos y devoluciones Edu.superior postgrados	43,668,440	32,765,864	10,902,576
4395.01	Db	Descuentos y devolución Ed.no formal -formación en artes y oficios	90,000	17,888,806	-17,798,806
4395.01	Db	Descuentos y devolución Ed. informal-Continuada	43,659,917	19,784,588	23,875,329
4395.01	Db	Descuentos y devolución no fomal	6,792,268	0	6,792,268
	Db	TOTAL	465,570,741	502,899,859	- 37,329,118



En la cuenta 4395 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios por \$465.570.741 a diciembre 31 de 2023, se registran entre otros los incentivos y subsidios aplicados a los estudiantes por diferentes conceptos como son: descuentos por: votación (10% del valor de la matrícula a todos los estudiantes que hayan sufragado en las elecciones inmediatamente anterior); descuento por familiar, matrículas de honor, monitorias, descuento a egresados, empleados, hijos de empleados, entre otros.

NOTA 29. GASTOS

Composición

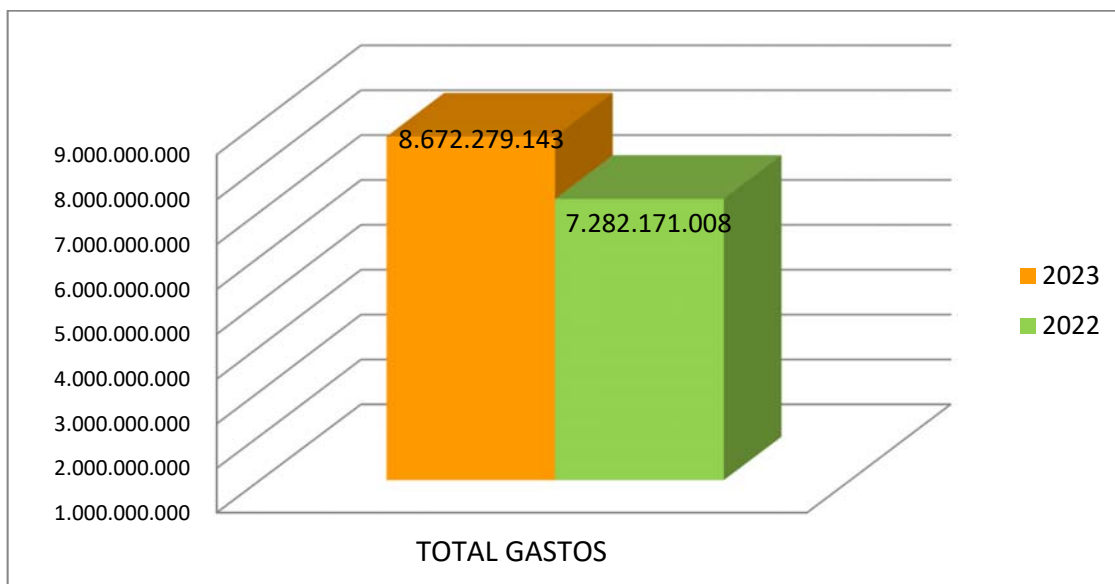
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2,023	2,022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	8,672,279,143	7,282,171,008	1,390,108,135
5.1	Db	De administración y operación	8,460,690,106	6,668,428,222	1,792,261,884
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	206,872,207	609,740,450	-402,868,243
5.8	Db	Otros gastos	4,716,830	4,002,336	714,494

Los gastos de administración y de operación son aquellos requeridos para el desarrollo de la actividad misional del CMDC, son los gastos asociados con actividades como dirección, planeación, gastos laborales, de apoyo logístico de la institución; así como los gastos originados en el desarrollo de la prestación de servicios educativos que no son registrados como costos.

En los gastos de administración están los sueldos y salarios, bonificaciones, prestaciones sociales causada a favor de los empleados como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, los pagos a seguridad social y los generados sobre la nómina como son ICBF, y otros gastos por pagos de personal.

Encontramos también los gastos generales que son necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la institución como son servicios públicos, materiales y suministros, publicidad, servicio de aseo, vigilancia, honorarios, entre otros.

Gastos por impuestos como son impuesto predial, cuota de auditaje y los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y otros gastos.



La comparación de un año a otro 2023-2022 da como resultado en los gastos un incremento de 19% equivalente a \$1.390.108.135.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIG O CONTA BLE	NA T	CONCEPTO	2,023	2,022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	8,460,690,106	6,668,428,222	1,792,261,884
5.1	Db	De Administración y Operación	8,460,690,106	6,668,428,222	1,792,261,884
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1,981,581,472	1,672,390,951	309,190,521
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	1,260,500	1,594,996	-334,496
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	571,389,923	481,302,073	90,087,850
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	281,218,700	233,390,700	47,828,000
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	850,627,717	741,279,439	109,348,278
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	102,337,329	129,292,621	-26,955,292
5.1.11	Db	Generales	4,505,897,885	3,277,557,967	1,228,339,918
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	166,376,580	131,619,475	34,757,105

En los gastos de administración se registran las erogaciones correspondientes a los sueldos, aportes a seguridad social y salud, prestaciones sociales, gastos generales (servicios públicos, arrendamiento, viáticos, honorarios, seguros, entre otros) impuestos y contribuciones (predial, cuota de fiscalización, gravamen a los movimientos financieros)

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIG O CONT ABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	206,872,207	609,740,450	-402,868,243
	Db	DETERIORO	0	1,561,715	-1,561,715
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0	1,561,715	-1,561,715
		DEPRECIACIÓN	206,872,207	211,577,222	-4,705,015
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	206,872,207	211,577,222	-4,705,015
		AMORTIZACIÓN	0	396,601,513	-396,601,513
5.3.66	Db	De activos intangibles	0	396,601,513	-396,601,513

En los gastos por deterioro, depreciación, amortización se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el desgaste o pérdida de capacidad

operacional por el uso de los bienes, su deterioro y se aplican según el manual de Políticas Contables.

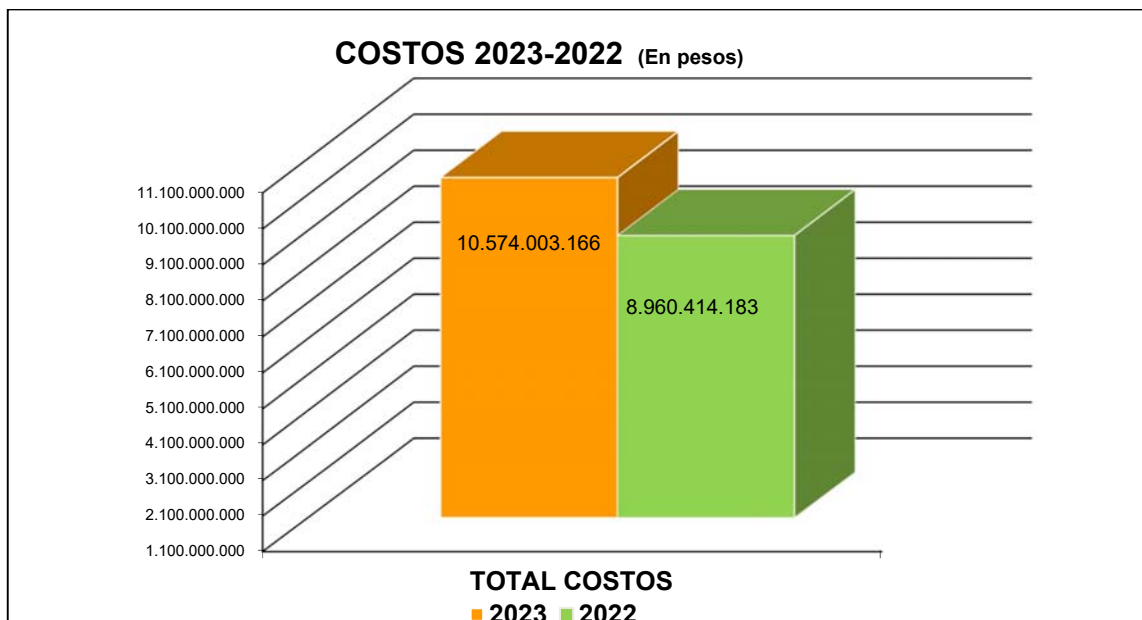
29.7. Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	4,716,830	4,002,336	714,494
5.8.02	Db	COMISIONES	975,330	4,002,335	-3,027,005
5.8.02.10	Db		0	4,002,335	
5.8.02.40	Db	comisiones servicios financieros	975,330	0	975,330
5.8.04	Db	FINANCIEROS	3,741,500	0	3,741,500
5.8.04.39	Db		3,741,500	0	3,741,500
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	0	1	-1
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	0	1	-1

Otros gastos para diciembre de 2023 por \$4.716.8306, donde se registran las comisiones por servicios financieros por concepto de pagos por tarjetas de crédito, entre otros.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2,023	2,022	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	10,574,003,166	8,960,414,183	1,613,588,983
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	10,574,003,166	8,960,414,183	1,613,588,983
6.3.05	Db	Servicios educativos	10,574,003,166	8,960,414,183	1,613,588,983



30.2. Costo de ventas de servicios

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2,023	2,022	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	10,574,003,166	8,960,414,183	1,613,588,983
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	10,574,003,166	8,960,414,183	1,613,588,983
6.3.05.07	Db	Educación formal - Superior formación tecnológica	3,630,837,666	3,175,742,357	455,095,309
6.3.05.08	Db	Educación formal - Superior formación profesional	5,972,185,286	4,826,377,818	1,145,807,468
6.3.05.09	Db	Educación formal - Superior formación posgrado	342,491,602	297,091,796	45,399,806
6.3.05.10	Db	Educación no formal - formación en artes y oficios	486,726,924	456,997,480	29,729,444
6.3.05.12	Db	Educación Para El Trabajo- formación Extensiva	141,761,688	204,204,732	-62,443,044

Esta denominación incluye las cuentas que representan los costos originados en actividades académicas, investigativas-docentes, durante el periodo contable del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023-2022 y que tiene relación de causalidad con los ingresos generados en el desarrollo de la actividad de la institución.

El servicio educativo se estructura por clases de educación, las cuales tienen asociadas centros de costos definidos a nivel de cuenta. La entidad cuenta con las siguientes clases de educación: educación formal superior tecnológica, profesional, posgrado y formación en artes y oficios y formación extensiva.

El costo de servicios educativos presenta una variación de \$1.613.588.983 equivalente al 18%, éste comprende las erogaciones o cargos asociados directamente con la prestación del servicio educativo.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	10,624,002	0	10,624,002
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	5,312,001		5,312,001
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	5,312,001	0	5,312,001
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	5,312,001		5,312,001

Son cuentas por cobrar que fueron dadas de baja en el Comité de Sostenibilidad Contable en el año 2023 por \$5.312.001.

INDICADORES FINANCIEROS AÑOS 2023 Y 2022

Indicadores año 2023

Razón de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente. Se utiliza como un indicador para determinar la capacidad que tiene el Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria para liquidar oportunamente sus obligaciones a corto plazo. El cociente es 15, significa que se tiene de respaldo \$15 de activo circulante o corriente por cada peso de pasivo exigible a plazo menor de un año. La institución ha presentado siempre a través de los años un buen indicador de liquidez.

Prueba Acida: Activo Corriente-Inventarios/Pasivo Corriente: Determina la capacidad que tiene la Institución para cubrir sus pasivos a corto plazo en forma inmediata sin tener que endeudarse o vender sus activos. El cociente es 15, mostrando que en los activos corrientes tiene \$15 para respaldar cada peso que adeuda a corto plazo. Este indicador es igual a la razón de liquidez ya que la Institución no maneja inventarios.

Capital Neto de Trabajo: Activo Corriente menos Pasivo Corriente.

Representa el margen de seguridad que tiene la entidad para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo. Su valor es de \$ 13.230.641.096, significa que la institución cuenta con esos fondos o recursos después de cubrir sus deudas y obligaciones en el corto plazo.

Razón de Endeudamiento Total: $\text{Pasivo total} \times 100 / \text{Activo Total}$.

Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Institución. El resultado es del 2.4%, es decir la institución ha financiado el 2.4% de sus activos a través de sus pasivos.

Endeudamiento a Corto Plazo: $\text{Pasivo corriente} \times 100 / \text{Activo Total}$. Nos indica el porcentaje de participación con terceros, cuyo vencimiento es inferior a un año. El resultado es 1.6%, indica que el 1.6% de los activos están siendo financiados con pasivos corrientes.

Indicadores año 2022

Razón de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente. Se utiliza como un indicador para determinar la capacidad que tiene el Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria para liquidar oportunamente sus obligaciones a corto plazo. El cociente es 15, significa que se tiene de respaldo \$15 de activo circulante o corriente por cada peso de pasivo exigible a plazo menor de un año. La institución ha presentado siempre a través de los años un buen indicador de liquidez.

Prueba Acida: Activo Corriente-Inventarios/Pasivo Corriente: Determina la capacidad que tiene la Institución para cubrir sus pasivos a corto plazo en forma inmediata sin tener que endeudarse o vender sus activos. El cociente es 15, mostrando que en los activos corrientes tiene \$15 para respaldar cada peso que adeuda a corto plazo. Este indicador es igual a la razón de liquidez ya que la Institución no maneja inventarios.

Capital Neto de Trabajo: Activo Corriente menos Pasivo Corriente.

Representa el margen de seguridad que tiene la entidad para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo. Su valor es de \$13.462.400.683, significa que la institución cuenta con esos fondos o recursos después de cubrir sus deudas y obligaciones en el corto plazo.

Razón de Endeudamiento Total: $\text{Pasivo total} \times 100 / \text{Activo Total}$.

Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Institución. El resultado es del 2.7%, es decir la institución ha financiado el 2.7% de sus activos a través de sus pasivos.

Endeudamiento a Corto Plazo: $\text{Pasivo corriente} \times 100 / \text{Activo Total}$. Nos indica el porcentaje de participación con terceros, cuyo vencimiento es inferior a un año. El resultado es 1.7%, indica que el 1.7% de los activos están siendo financiados con pasivos corrientes.



Héctor Sánchez Collazos
Representante Legal



María Elizabeth Zuluaga Cifuentes
Profesional Universitario con funciones de
Contadora
TP 50905-t